



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO DE 2026

DESCRIPCIÓN BREVE

La divulgación de los estados financieros en una Universidad Pública es crucial, ya que garantiza la transparencia en la gestión de los recursos y la rendición de cuentas a la sociedad. Estos estados permiten a ciudadanos, estudiantes y partes interesadas evaluar la eficiencia en el uso de los fondos públicos, tomar decisiones informadas para mejorar la calidad educativa y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo. Además, al fomentar la confianza y la responsabilidad fiscal, la divulgación facilita el acceso a financiamiento adicional.

Bogotá D.C., Julio de 2026

Contenido

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación y funciones	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	9
1.5. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9
NOTA 3. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	12
INVERSIONES EN ACCIONES	13
Tabla. ACTUALIZACIÓN ACCIONES ETB VALOR DE MERCADO	14
NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR	14
NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21
NOTA 6. OTROS ACTIVOS	23
NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	25
<i>Gráfico Comparativo últimos cinco (5) años de los Resultados del Estudio Actuarial</i>	27
NOTA 8. OTROS PASIVOS	27
NOTA 9. Estado de Resultado	28

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", establecida mediante el Acuerdo No. 10 de 1948 emitido por el Concejo de Bogotá, es una institución de educación superior de gran relevancia en el Distrito Capital de Bogotá D.C. Esta universidad se caracteriza por ser un ente autónomo, de naturaleza estatal y con personalidad jurídica propia. Su gobierno es independiente, cuenta con fuentes de ingresos y un patrimonio completamente autónomo, y se financia íntegramente con fondos públicos y la venta de servicios educativos.

La sede de gobierno y domicilio principal de esta institución académica se encuentra en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, en la República de Colombia. En conformidad con el Acuerdo N° 003, que establece el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se reafirma su compromiso con la educación de alta calidad y su contribución al desarrollo del conocimiento en la región. La autonomía y el uso transparente de los recursos públicos son elementos clave en su misión, y su influencia se extiende más allá de sus fronteras, impactando positivamente en la sociedad y en la educación superior en Colombia.

La Universidad Distrital cuenta con una estructura organizacional que incluye diversas oficinas de nivel directivo y asesor, como la Rectoría, Vicerrectorías, y oficinas de control interno, contratación, talento humano, extensión, investigaciones, bienestar institucional, financiera, infraestructura, entre otras. Estas oficinas son fundamentales para la gestión eficiente y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Además, la Universidad Distrital ha sido acreditada institucionalmente con alta calidad, lo que refleja su compromiso con la excelencia académica y administrativa,

1.1.1. Contexto Estratégico

MISIÓN

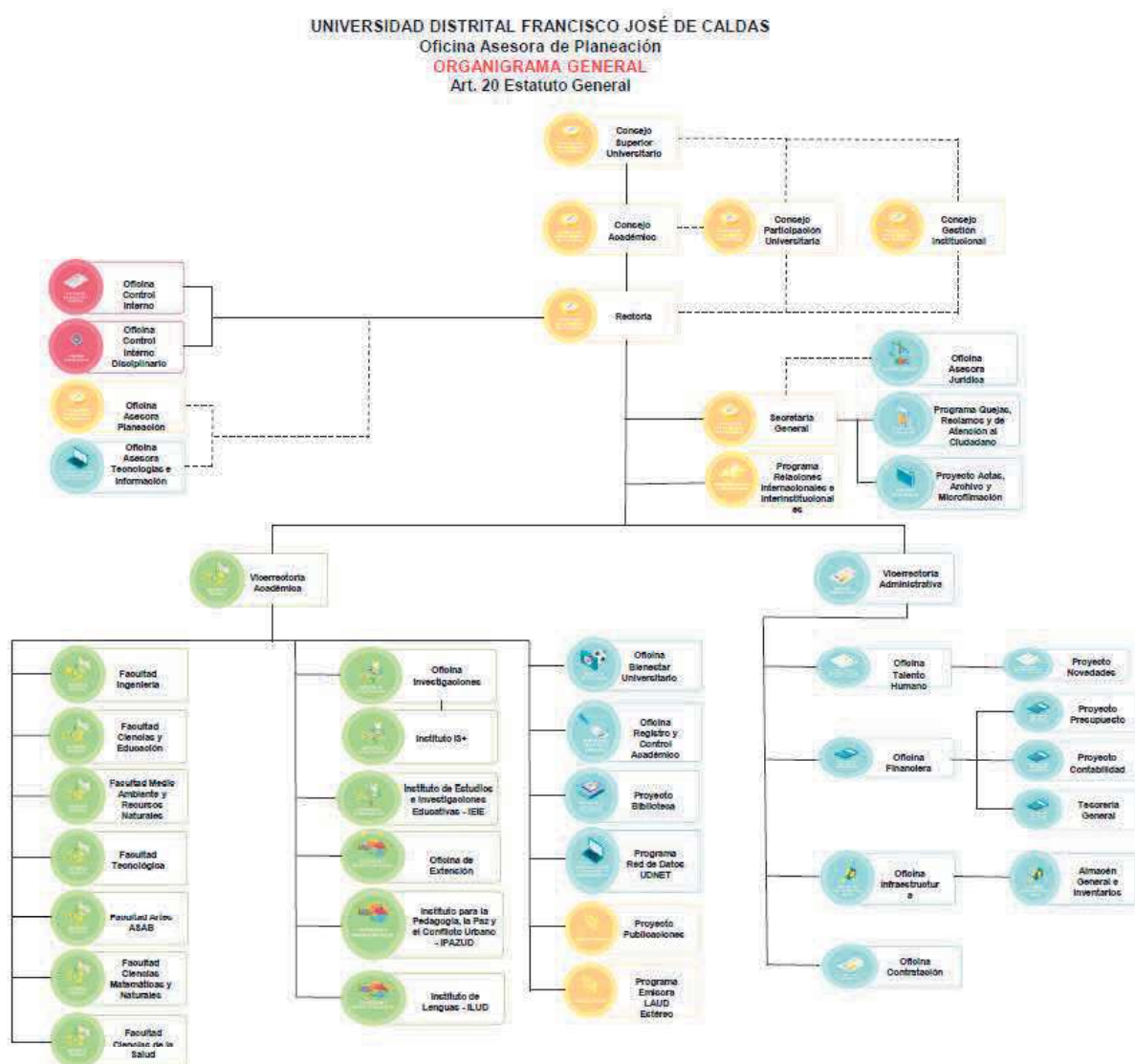
La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un espacio social y una organización institucional, ente autónomo del orden distrital, que tiene entre sus finalidades la formación de profesionales especializados y de ciudadanos activos; la producción y reproducción del conocimiento científico, además de la innovación tecnológica y la creación artística. Impulsa el diálogo de saberes y promueve una pedagogía, capaz de animar la reflexión y la curiosidad de los estudiantes; además, fomenta un espíritu crítico en la búsqueda de verdades abiertas; en la promoción de la ciencia y la creación; asimismo,

de la ciudadanía y la democracia; y alienta la deliberación, fundada en la argumentación y en el diálogo razonado.

VISIÓN

Para el 2030 la Universidad Francisco José de Caldas será reconocida, nacional e internacionalmente, como una institución de alta calidad en la formación de ciudadanos responsables y profesionales del mejor nivel, en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; propósitos que desplegará en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.

1.1.2. Organización Funcional



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en su calidad de ente universitario autónomo de naturaleza pública, prepara y presenta sus estados financieros de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), autoridad encargada de regular la contabilidad pública en Colombia. En cumplimiento de este marco regulatorio, la Universidad aplica las disposiciones establecidas para las Entidades de Gobierno, incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y las demás normas que la modifican, adicionan, sustituyen o complementan.

En consecuencia, la elaboración de los estados financieros se realiza observando el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual comprende el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública expedida por la CGN. Estos instrumentos constituyen el referente técnico para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones, hechos y operaciones que afectan la situación financiera, el rendimiento financiero y la capacidad de prestación de servicios de la Universidad.

Asimismo, la Universidad cumple con las disposiciones vigentes relacionadas con la gestión documental contable, el registro y conservación de los libros y soportes contables, así como con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para garantizar la calidad, integridad, trazabilidad y confiabilidad de la información financiera reportada.

Para el reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros, la Universidad aplica los criterios técnicos definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, considerando, según corresponda, las bases de medición de costo, costo reexpresado, valor de mercado, valor presente o valor razonable, así como los lineamientos relacionados con deterioro, provisiones, pasivos contingentes, activos contingentes y demás estimaciones contables requeridas para reflejar adecuadamente los efectos económicos de las operaciones y eventos bajo condiciones de incertidumbre.

Los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2026 han sido preparados bajo el supuesto de negocio en marcha y tienen como propósito suministrar información útil para la rendición de cuentas, el control, la transparencia, la gestión institucional y la toma de decisiones por parte de los diferentes usuarios de la información. En este sentido, presentan de manera razonable la situación financiera de la Universidad, sus resultados, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, atendiendo las características cualitativas de relevancia y representación fiel, así como los principios de comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

Declaración de cumplimiento: La administración de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas certifica que los estados financieros con corte al 30 de junio de 2026 han sido preparados y presentados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la Contaduría General de la Nación y que la información contenida en ellos refleja razonablemente la situación financiera, económica y patrimonial de la entidad a dicha fecha.

Limitaciones:

En el proceso de preparación, consolidación y presentación de los estados financieros con corte al 30 de junio de 2026, se identificaron limitaciones de carácter tecnológico, operativo y administrativo que continúan incidiendo en la oportunidad, integridad, confiabilidad y trazabilidad de la información financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La principal limitación corresponde a la ausencia de una plataforma tecnológica integral que permita la interoperabilidad de los procesos administrativos, financieros y contables de la Institución. Durante el segundo trimestre de 2026 la Universidad continuó operando con sistemas de información independientes y no integrados, situación que genera restricciones para la automatización de procesos, la consolidación de la información y el fortalecimiento de los controles internos asociados a la gestión financiera.

En materia presupuestal y financiera, la Universidad continuó utilizando los módulos PREDIS y OPGET del sistema SI Capital, los cuales presentan limitaciones funcionales para la gestión integral de la nómina, especialmente en el cálculo y control de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, contribuciones parafiscales, incapacidades, provisiones y demás obligaciones laborales. Como consecuencia, se requiere la aplicación de procedimientos manuales y controles complementarios para garantizar la razonabilidad de la información, circunstancia que incrementa los riesgos operativos y demanda mayores esfuerzos de validación y conciliación.

De igual forma, la liquidación de las nóminas continuó efectuándose mediante aplicativos desarrollados internamente por la Universidad, los cuales no generan de manera automática las liquidaciones correspondientes a seguridad social, parafiscales, provisiones e incapacidades. Asimismo, dichos aplicativos presentan restricciones para identificar y controlar adecuadamente, en las nóminas de pensionados, los aportes asumidos por la Universidad y los derechos por cobrar derivados de cuotas partes pensionales, afectando la disponibilidad de información detallada para efectos de reconocimiento, medición y revelación contable.

Durante el período objeto de reporte, la Tesorería General, la Oficina de Extensión y la Unidad de Contabilidad utilizaron el software SIIGO como herramienta de apoyo para los procesos financieros; sin embargo, gran parte de las dependencias administrativas continuaron gestionando su información mediante aplicaciones independientes y herramientas ofimáticas, principalmente Excel y Access. Esta situación evidencia la persistencia de una arquitectura tecnológica fragmentada que dificulta la integración de la

información institucional, la interoperabilidad entre procesos y la eficiencia en la generación de reportes financieros y administrativos.

Adicionalmente, la Universidad continuó enfrentando los efectos derivados del incumplimiento contractual del proveedor responsable de la implementación del ERP Financiero institucional, situación que ocasionó retrasos significativos en la puesta en marcha de la solución tecnológica prevista para integrar los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, nómina, activos fijos, almacén e inventarios. La no disponibilidad de esta herramienta ha limitado el fortalecimiento de los mecanismos de control y la consolidación de información en tiempo real.

Esta situación tuvo especial impacto en los procesos administrados por la Oficina de Almacén General e Inventarios. Ante la falta de una solución tecnológica operativa que respaldara la gestión de almacén e inventarios, la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información reactivó durante el segundo trimestre de 2026 un aplicativo desarrollado institucionalmente denominado ARKA II, con el propósito de atender los requerimientos operativos prioritarios mientras se adelantan las gestiones orientadas a la contratación e implementación de un ERP integral.

En este contexto, durante el trimestre se realizaron actividades de parametrización, ajuste y migración de información al aplicativo ARKA II, con el fin de reconocer los movimientos registrados en el período. No obstante, la herramienta aún presenta limitaciones funcionales, particularmente en los procedimientos relacionados con la determinación y cálculo de la depreciación de los bienes. Como medida de mitigación, la Unidad de Contabilidad efectuó el cálculo manual de la depreciación correspondiente al segundo trimestre de 2026, garantizando el reconocimiento contable de dicho concepto en los estados financieros. Una vez se establezca la operación del sistema y se completen las validaciones técnicas respectivas, se realizarán los análisis comparativos y ajustes que resulten necesarios.

Con el propósito de fortalecer la continuidad operativa de los procesos financieros y administrativos y avanzar en la modernización tecnológica de la Institución, durante el segundo trimestre de 2026 la Universidad adelantó las gestiones necesarias para la vinculación del Banco de Occidente como socio estratégico, obteniendo la aprobación para estructurar un convenio de cooperación bajo el esquema de reciprocidad orientado a apoyar la implementación del ERP Financiero Institucional. En este contexto, y con el acompañamiento del Banco de Occidente, se continuó el proceso de evaluación técnica y funcional de la solución tecnológica ofrecida por CS3, como alternativa para la implementación de una plataforma integral que permita la articulación de los procesos presupuestales, contables, financieros, de tesorería, nómina, activos fijos, almacén e inventarios, atendiendo los requerimientos normativos, operativos y de control de la Universidad.

En conclusión, las limitaciones derivadas de la falta de integración de los sistemas de información, las restricciones funcionales de las aplicaciones actualmente utilizadas, los retrasos generados por el incumplimiento del proveedor inicialmente contratado para la

implementación del ERP Financiero y las dificultades presentadas en los procesos de almacén e inventarios constituyeron factores que incidieron en el desarrollo de algunos procesos financieros y contables durante el segundo trimestre de 2026. No obstante, la Administración implementó controles, procedimientos de conciliación, validaciones manuales y mecanismos de seguimiento orientados a mitigar los riesgos identificados y preservar la confiabilidad de la información financiera.

De manera complementaria, durante el período se lograron avances significativos en la estrategia institucional de transformación tecnológica, destacándose la aprobación del Banco de Occidente como socio estratégico de la Universidad para la estructuración de un convenio de reciprocidad que respalde la implementación de un nuevo ERP Financiero, así como la evaluación de la solución tecnológica propuesta por CS3. Estas acciones constituyen un paso relevante hacia la consolidación de una plataforma integral de información que permita fortalecer los procesos administrativos, financieros y contables de la Institución, mejorar la oportunidad y calidad de la información y contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno y de la gestión institucional en los próximos períodos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Distrital elaboró los estados financieros correspondientes al trimestre, en cumplimiento del marco normativo vigente establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN). Estos estados fueron debidamente validados y cargados en las plataformas oficiales **CHIP** de la Contaduría y **BOGDATA** del Distrito Capital.

En Colombia, las entidades del sector público deben presentar los siguientes estados financieros, conforme a los lineamientos definidos por la CGN:

1. **Estado de Situación Financiera:** Presenta la posición financiera de la entidad en una fecha determinada, incluyendo sus activos, pasivos y patrimonio.
2. **Estado de Resultados:** Refleja el desempeño financiero durante el período, detallando los ingresos, gastos y el resultado neto (utilidad o pérdida).
3. **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:** Muestra las variaciones en el patrimonio de la entidad, incluyendo aportes, resultados acumulados y otros movimientos relevantes.
4. **Notas a los Estados Financieros:** Complementan la información presentada en los estados principales, explicando políticas contables, criterios de medición y otros aspectos significativos que permiten una mejor comprensión de las cifras.

Los estados financieros se presentan de manera **comparativa** con el período anterior, lo que facilita el análisis de la evolución financiera de la Universidad y permite evaluar su desempeño y situación económica en distintos momentos.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En los Estados Financieros presentados contienen de forma consolidada la información de 4 unidades dependientes que comparten la misma personería jurídica (En aplicación de la resolución 645 de 2018 de la CGN):

1. Los Estados Financieros de la Unidad Central de la Universidad donde se recibe, controla y ejecuta el presupuesto anual de la Universidad.
2. La Oficina de Extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual articula el conocimiento académico, cultural, técnico, tecnológico, científico e investigativo, para el bienestar de la sociedad y la comunidad académica en general, a través de proyectos interinstitucionales y programas de proyección y responsabilidad social universitaria.
3. El Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ILUD) el cual se fundó en el año 2001 por medio del acuerdo N° 02, con el objetivo de ofrecer los servicios de enseñanza de lenguas extranjeras para los estudiantes de la Universidad Distrital y los habitantes de la ciudad capital.
4. Estados Financieros Proyectos de Regalías

UNIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
4	0	4

1.5. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

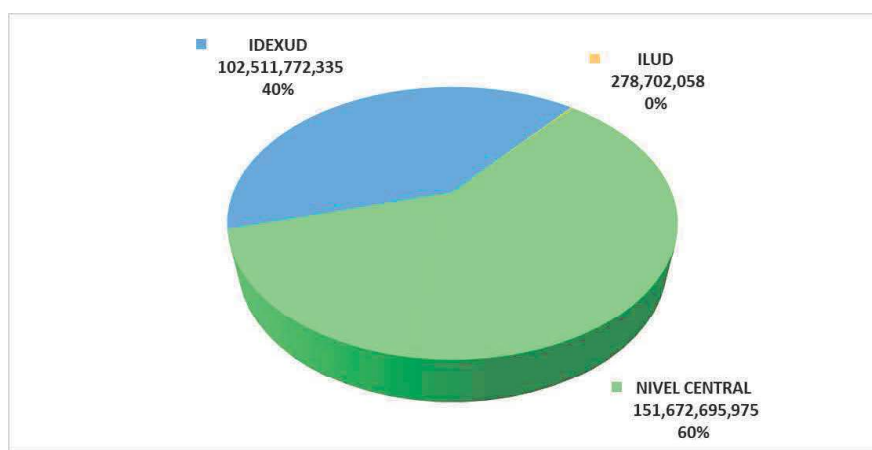
La partida de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comprende los recursos de alta liquidez y disponibilidad inmediata de la Universidad Distrital, destinados a atender las necesidades operativas, administrativas y financieras de corto plazo. Este rubro incluye los fondos administrados mediante caja menor, así como los saldos mantenidos en cuentas corrientes y de ahorro debidamente autorizadas para la gestión de los recursos institucionales.

Al cierre del período, este componente representa el 12,26 % del total de los activos, evidenciando su importancia dentro de la estructura financiera de la Universidad y su contribución a la capacidad institucional para atender oportunamente los compromisos y obligaciones adquiridas.

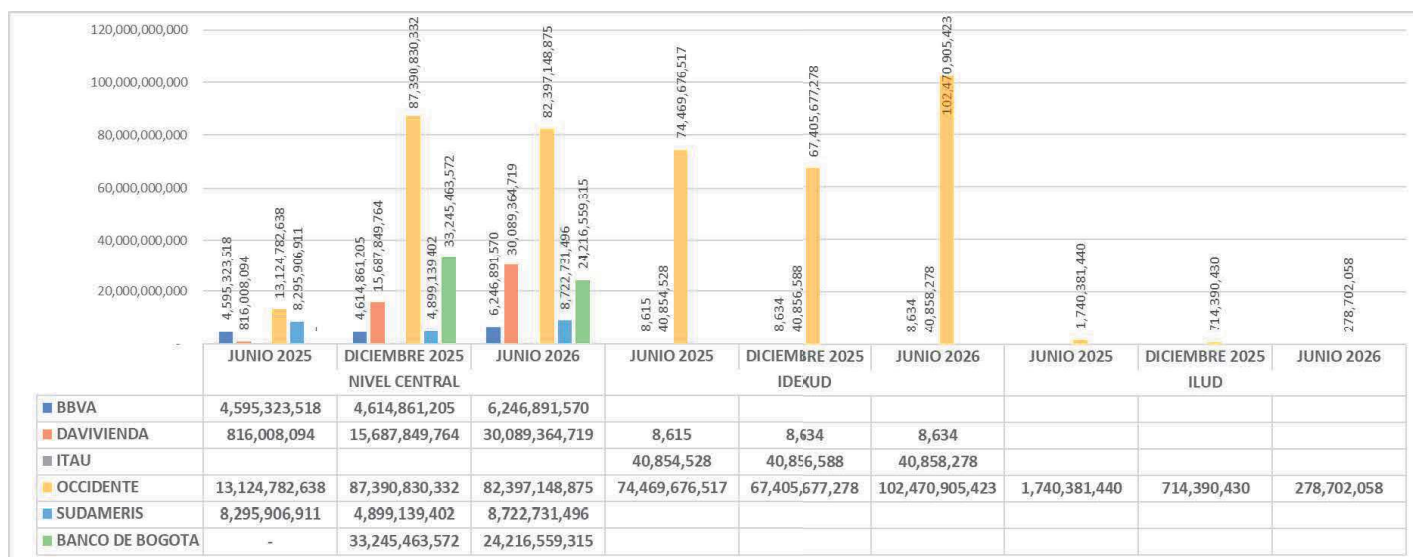
Los recursos que integran esta categoría se encuentran depositados en entidades financieras vigiladas y autorizadas, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, liquidez y

disponibilidad. Esta composición permite fortalecer la capacidad de respuesta de la Institución frente a requerimientos operativos y financieros de ejecución inmediata, favoreciendo una administración eficiente de los recursos de tesorería.

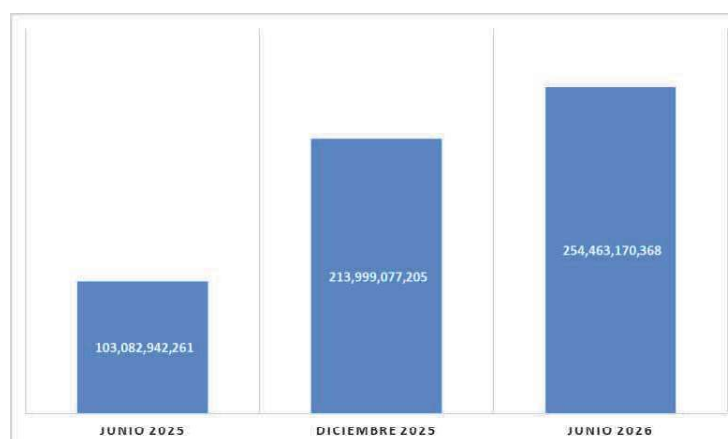
Asimismo, el hecho de que la totalidad de los recursos se encuentre invertida en instrumentos de disponibilidad inmediata, tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro, refleja una política de gestión financiera orientada a la prudencia, el control y la eficiencia en el manejo del efectivo. Lo anterior contribuye a asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad.



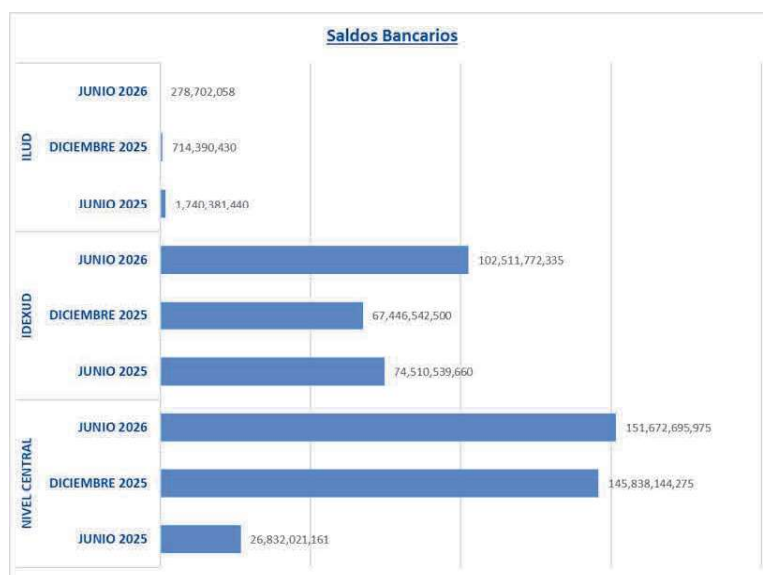
La presentación desglosada de los saldos bancarios en los estados financieros constituye una herramienta clave para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera de la entidad. Esta estructura detallada permite identificar con mayor precisión la naturaleza, origen y destino de los recursos disponibles, facilitando así un análisis más riguroso y un control más efectivo sobre los fondos administrados.



Al cierre de junio de 2026, la Universidad Distrital presentó un incremento del 146,85 % en los saldos disponibles en entidades financieras frente al mismo período de 2025, lo que representa una variación absoluta de \$151.380.228.107. Este comportamiento evidencia un fortalecimiento significativo de la liquidez institucional y una mayor disponibilidad de recursos para atender oportunamente las necesidades operativas, académicas, administrativas y financieras de la Universidad.



De igual forma, al comparar el saldo registrado a junio de 2026 con el existente al cierre de la vigencia 2025, se observa un crecimiento del 15,9 %, equivalente a \$40.464.093.163. Esta variación refleja una evolución favorable durante el primer trimestre del año y demuestra una adecuada gestión de los recursos financieros, fortaleciendo la capacidad de la Institución para cumplir sus compromisos y garantizar la continuidad de sus actividades misionales.



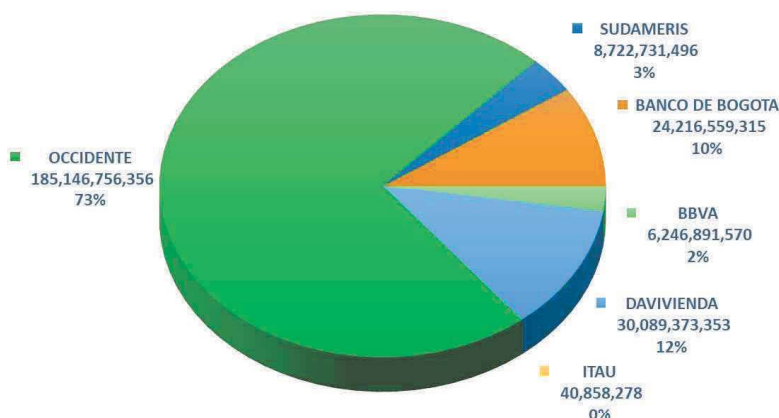
El incremento registrado en los saldos disponibles en entidades financieras se explica principalmente por las acciones coordinadas entre la Tesorería General y la Unidad de Presupuesto, orientadas a la revisión, conciliación y normalización de los saldos pendientes de reembolso por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD), correspondientes a recursos recaudados por concepto de Estampilla. Estas actividades permitieron fortalecer los procesos de control y seguimiento, depurar diferencias identificadas en los registros y optimizar la gestión de recuperación de recursos, generando un efecto favorable en los niveles de liquidez de la Universidad.

De manera complementaria, durante el período se implementaron medidas enfocadas en mejorar la gestión y oportunidad en el traslado de los recursos de funcionamiento, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley 30 de 1992. Lo anterior contribuyó a una mayor eficiencia en la administración del flujo de efectivo y a una adecuada articulación entre la ejecución presupuestal y la gestión de tesorería, favoreciendo la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.

Asimismo, se observó un aumento en los recursos administrados a través de las cuentas bancarias de la Oficina de Extensión, asociado al mayor volumen de convenios y contratos ejecutados durante el período. Este comportamiento responde a la dinámica propia de los proyectos gestionados por dicha dependencia y refleja un incremento temporal en los recursos bajo administración, sin que ello implique una modificación en la destinación específica de los fondos ni en las políticas institucionales de manejo de tesorería.

En términos generales, la variación positiva de los saldos bancarios obedece a factores asociados tanto al fortalecimiento de los procesos de gestión financiera y recuperación de recursos como al comportamiento operativo derivado de la ejecución de convenios y contratos. Estos elementos incidieron en la composición del efectivo y equivalentes al efectivo durante el período, manteniendo en todo caso la adecuada sostenibilidad financiera y la correcta administración de los recursos institucionales.

Respecto a la distribución de los recursos financieros, se evidencia una concentración significativa en las cuentas administradas por las tesorerías institucionales. En particular, el Banco de Occidente concentra aproximadamente el 67 % del efectivo disponible de la Universidad, constituyéndose en la principal entidad financiera utilizada para la administración y custodia de los recursos líquidos de la Institución. Esta participación responde a la estructura operativa de recaudo y pagos establecida por la Universidad y a las condiciones financieras y de servicio ofrecidas por la entidad bancaria.



NOTA 3. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) al corte a junio de 2026 son un esfuerzo por maximizar el rendimiento de nuestros recursos financieros, hemos realizado inversiones significativas en CDT, principalmente a través de nuestros bancos aliados.

CUENTA	DESCRIPCION	JUNIO 2025	DICIEMBRE2025	JUNIO 2026	VARIACIÓN (2025 - 2026)
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	86,650,370,460.87	54,164,205,790.29	56,516,852,388.51	(30,133,518,072.36) -35%
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDE	86,650,370,460.87	54,164,205,790.29	56,516,852,388.51	(30,133,518,072.36) -35%
122102	Certificados De Depósito A Término (Cdt)	81,395,551,428.87	50,862,191,128.29	53,214,837,726.51	(28,180,713,702.36) -35%
122113	Acciones Ordinarias	5,254,819,032.00	3,302,014,662.00	3,302,014,662.00	(1,952,804,370.00) -37%

La inversión de los recursos temporalmente disponibles en Certificados de Depósito a Término (CDT) constituye una estrategia financiera relevante para la Universidad, ya que permite obtener una rentabilidad superior a la

ofrecida por las cuentas de ahorro tradicionales. Esta alternativa contribuye a la generación de ingresos financieros adicionales, los cuales fortalecen la sostenibilidad institucional y pueden destinarse al desarrollo de proyectos estratégicos y actividades académicas.

Durante el segundo trimestre de 2026 se registró un incremento en los saldos de la cuenta de CDT, resultado principalmente de la reinversión de recursos efectuada en su mayoría durante el mes de mayo. Estas inversiones fueron realizadas a través del Banco BBVA y el Banco de Bogotá, con tasas de rentabilidad del 11,85 % y 11,45 %, respectivamente, y plazos de 90 y 180 días. Lo anterior evidencia una gestión eficiente y proactiva de los excedentes de liquidez de la Universidad, orientada a maximizar la rentabilidad de los recursos disponibles sin comprometer su disponibilidad para las necesidades operativas e institucionales.



Tasa EA	Descripcion	Días	CDT	Intereses	CUENTAS CONTABLES
11.45000%	CREE - BANCO BOGOTA	41	\$8,694,800,007	\$111,829,421	12210202
					1221029702
11.45000%	RECURSOS DISTRITO AÑOS ANTERIORES 2014 - BANCO BOGOTA	41	\$2,967,982,943	\$38,173,140	12210205
					1221029705
11.45000%	RECURSOS DISTRITO 2019 - BANCO BOGOTA	41	\$3,120,286,715	\$40,132,016	12210207
					1221029707
11.45000%	PLAN FOMENTO- BANCO BOGOTA	41	\$3,824,474,791	\$49,189,033	12210208
					1221029708
11.45000%	PROCESOS JUDICIALES - BANCO BOGOTA	41	\$5,094,535,495	\$65,524,101	12210214
					1221029714
11.45000%	CIUDAD BOLIVAR - BANCO BOGOTA	41	\$622,120,640	\$8,001,494	12210215
					1221029715
11.85000%	CDT RECURSOS INFRAESTRUCTURA - BANCO BBVA	67	\$27,961,128,541	\$616,659,389	12210212
					1221029712
	SUBTOTAL CDT		\$52,285,329,132	\$929,508,594	\$53,214,837,726.51
11.45000%	CDT PRESTAMOS- BANCO DE BOGOTA	41	\$954,377,231	\$12,274,860	19020301
					19020397
10.90000%	CDT CUOTAS PARTES PENSIONALES- BBVA	159	\$3,814,983,511	\$183,659,665	19040301
					19040397
	SUBOTOTAL		\$4,769,360,742	\$195,934,525	\$4,965,295,266
	TOTAL		\$57,054,689,874	\$1,125,443,118	

INVERSIONES EN ACCIONES

El valor de las acciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) presentó una variación significativa al cierre del ejercicio. Según el precio final registrado en la Bolsa de

Valores el 30 de diciembre de 2025, cada acción se cotizó en \$46,50, cifra que evidencia una disminución frente al valor de mercado previo, que ascendía a \$74,00 por acción. Esta caída en el precio generó una disminución en la valoración de la inversión por parte de la Universidad Distrital, cuantificada en \$1.952.804.370, monto que refleja la pérdida derivada del ajuste al valor razonable de la participación.

La desvalorización observada puede estar asociada a múltiples factores externos a la Universidad, tales como fluctuaciones en las condiciones macroeconómicas, variaciones en el comportamiento del sector de telecomunicaciones, dinámicas propias del mercado bursátil o decisiones estratégicas adoptadas por la compañía. Dado que la Universidad es un inversionista minoritario sin participación en la administración de la ETB, no posee injerencia sobre estas variables ni acceso a información privilegiada que permita anticipar tales movimientos.

Tabla. ACTUALIZACIÓN ACCIONES ETB VALOR DE MERCADO

		31/12/2025
Acciones		71,011,068
Participacion Patrimonial		2.00000000
Valor Nominal		0.54200540
Valor acciones		38,488,382
Precio De Cierre Bolsa		\$ 46.50
Valor acciones a	31/12/2025	3,302,014,662
Acciones Nominales Etb		38,488,382
Valorizacion Historica Acciones Etb		5,216,330,650
Acciones Ordinarias (Valor en Libros)		5,254,819,032
Ajuste (Pérdida en Valorización)		-1,952,804,370

Es pertinente destacar que el valor de mercado de las acciones de la ETB al cierre de 2023 fue de \$95,00 por acción. Al compararlo con el valor registrado al 31 de diciembre de 2024 (\$74,00 por acción) se evidencia una disminución del 22,1%. Para la vigencia 2025, la caída fue aún mayor, cerrando en \$46,50 por acción, lo que representa una variación negativa del 37,2% durante el año. En conjunto, entre diciembre de 2023 y diciembre de 2025 el precio acumuló una reducción aproximada del 51,1%, reflejando una tendencia bajista sostenida que ha generado pérdidas en la valoración de esta inversión.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Es importante destacar que, si bien esta cuenta por cobrar representa únicamente el 4.33% del total de activos de la Universidad al cierre de junio de 2026, su impacto en la gestión financiera es considerable. Esta cuenta no solo influye en el desarrollo de las operaciones cotidianas, sino que también desempeña un papel clave en los procesos de seguimiento, control y planificación de los recursos institucionales.

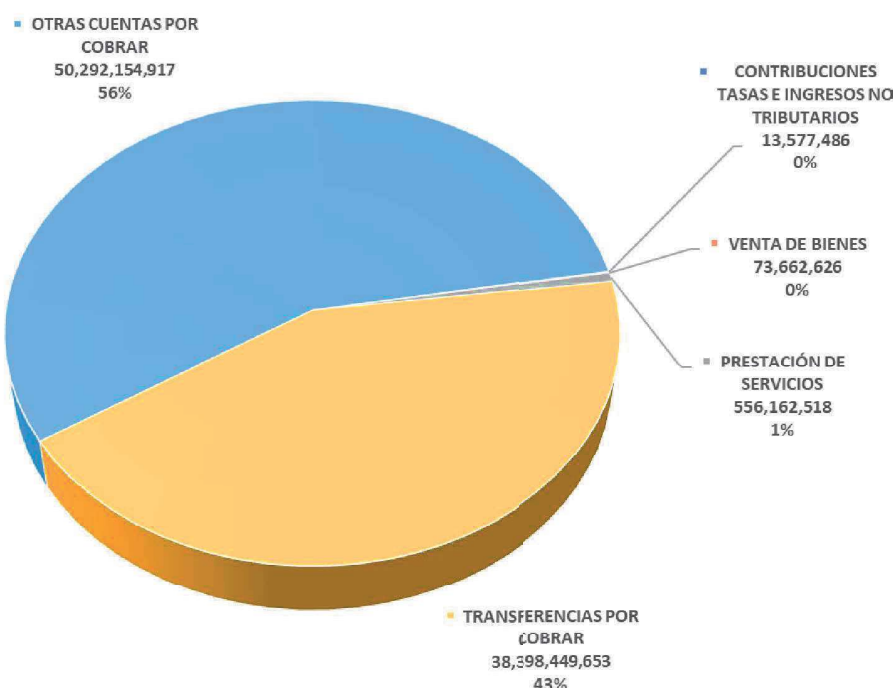
Una administración adecuada de esta cuenta es fundamental para garantizar la precisión de los registros contables, así como para fortalecer la eficiencia y transparencia de los procesos administrativos. Su comportamiento incide directamente en la capacidad de la Universidad para cumplir con sus compromisos financieros y operativos de manera oportuna.

A continuación, se presenta una tabla que detalla la composición de la cartera y ofrece un comparativo con el mismo periodo del año anterior (Junio 2025), lo que permite analizar su evolución y tomar decisiones informadas en materia de gestión financiera.

Cuentas	DESCRIPCION	SALDO JUNIO 2025			SALDO JUNIO 2026			
		SALDO FINAL	DETERIORO	SALDO DETERIORADO	SALDO FINAL	DETERIORO	SALDO DETERIORADO	
13	Cuentas por Cobrar	101,748,151,768	-	88,762,778,361	104,136,427,303	-	89,898,312,873	100.00%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,577,486	0	13,577,486	13,577,486	0.00	13,577,486	0.02%
131102	Multas y sanciones	13,577,486	0	13,577,486	13,577,486	0.00	13,577,486	0.02%
1316	VENTA DE BIENES	37,672,590	0	37,672,590	73,662,626	0.00	73,662,626	0.08%
131604	Bienes producidos	37,672,590	0	37,672,590	73,662,626	0.00	73,662,626	0.08%
13160401	Publicaciones	37,672,590	0	37,672,590	73,662,626	0.00	73,662,626	0.08%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,040,470,461	-163,303,792	1,877,166,669	1,279,528,539	-159,060,348.00	1,120,468,191	1.25%
131701	Servicios Educativos	2,040,470,461	-163,303,792	1,877,166,669	1,279,528,539	-159,060,348.00	1,120,468,191	1.25%
13170103	Educación Formal - Superior Postgrados	236,907,378	0	236,907,378	231,136,727	0.00	231,136,727	0.26%
1317010301	CXC Pregrado Vr. Histórico	236,907,378	0	236,907,378	231,136,727	0.00	231,136,727	0.26%
13170104	Educación Formal - Superior Postgrados	407,278,812	-163,303,792	243,975,020	426,198,661	-159,060,348.00	267,138,313	0.30%
1317010401	CXC Postgrado Vr. Histórico	407,278,812	-163,303,792	243,975,020	426,198,661	-159,060,348.00	267,138,313	0.30%
13170110	Cuentas por Cobrar Convenios Educativos	1,396,284,271	0	1,396,284,271	57,887,478	0.00	57,887,478	0.06%
13170111	CONTRATOS Y CONVENIOS OFICINA DE EXTENSIÓN	0	0	0	564,305,673	0.00	564,305,673	0.63%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	52,339,039,714	0	52,339,039,714	38,398,449,653	0.00	38,398,449,653	42.71%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	52,339,039,714	0	52,339,039,714	38,398,449,653	0.00	38,398,449,653	42.71%
13371201	ENTIDADES NACIONALES	52,339,039,714	0	52,339,039,714	38,398,449,653	0.00	38,398,449,653	42.71%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44,014,671,708	-9,519,349,806	34,495,321,902	61,068,489,190	-	50,292,154,917	55.94%
138408	Cuotas Partes De Pensiones	7,699,420,481	-6,649,208,576	1,050,211,905	7,733,440,673	-6,808,020,088.00	925,420,585	1.03%
13840801	Valor Histórico Cuota Parte Pensional	7,699,420,481	-6,649,208,576	1,050,211,905	7,733,440,673	-6,808,020,088.00	925,420,585	1.03%
138413	Devolución Iva Para Entidades De Educación Superior	2,945,351,809	0	2,945,351,809	2,741,717,225	0.00	2,741,717,225	3.05%
138432	RESPONSABILIDAD FISCAL	1,465,932,682	-1,179,994,420	285,938,262	26,861,770,670	-1,229,477,279.61	25,632,293,390	28.51%
138435	INTERESES DE MORA	131,803,267	-103,368,904	28,434,363	959,060,754	-255,531,861.80	703,528,892	0.78%
138490	Otras Cuentas Por Cobrar	31,772,163,469	-1,586,777,906	30,185,385,563	22,772,499,868	-2,483,305,044.00	20,289,194,824	22.57%
13849001	Saldo Favor Ctas Banco Ud	239,868,506	0	239,868,506	239,868,506	0.00	239,868,506	0.27%
13849002	Cuenta Por Cobrar A Idexud Retenciones	230,758,896	0	230,758,896	644,479,006	0.00	644,479,006	0.72%
13849003	Deudores	45,980,921	-38,456,038	7,524,883	279,724,491	-19,634,329.00	260,090,162	0.29%
13849004	Subsidio Familiar	31,063,512	-31,063,512	0	53,004,275	-29,791,312.00	23,212,963	0.03%
13849006	Sueldos Y Primas	154,200,654	-154,200,654	0	171,205,413	-154,200,654.00	17,004,759	0.02%
13849007	Mayores Valores Girados Nomina	73,765,795	-73,765,795	0	81,311,558	-73,765,795.00	7,545,763	0.01%
13849008	Comisiones Iva Gravamen Ret Por Recuperar	2,688,072	0	2,688,072	0	0.00	0	0.00%
13849010	Mayores Valores Pagados Pensionados	1,113,607,473	-1,090,596,961	23,010,512	1,107,707,473	-1,071,617,321.00	36,090,152	0.04%
13849011	Sentencia Mesada 14	142,303,304	-142,303,304	0	142,303,304	-142,303,304.00	0	0.00%
13849012	Cesantías Pagadas Por Anticipado	56,391,642	-56,391,642	0	39,441,679	-39,441,679.00	0	0.00%
13849013	CUENTAS POR COBRAR IDEXUD	905,790	0	905,790	2,043,300	0.00	2,043,300	0.00%
13849017	MAYORES VALORES PAGADOS - SINDICATOS	0	0	0	0	0.00	0	0.00%
13849018	Cuentas por Cobrar - Facturación IDEXUD	15,078,437,179	0	15,078,437,179	10,989,008,742	-952,550,650.00	10,036,458,092	11.16%



CUENTAS	DESCRIPCION	SALDO JUNIO 2025			SALDO JUNIO 2026			
		SALDO FINAL	DETERIORO	SALDO DETERIORADO	SALDO FINAL	DETERIORO	SALDO DETERIORADO	
13849020	Aportes Entidades Distritales	14,602,191,725	0	14,602,191,725	9,022,402,121	0.00	9,022,402,121	10.04%
13849021	Cuenta por cobrar a IDEXUDD consignaciones erradas	0	0	0	0	0.00	0	0.00%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3,302,719,809	-3,302,719,809	0	3,302,719,809	-3,302,719,809.00	0	0.00%
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEDIFICIL RECAUDO	3,302,719,809	-3,302,719,809	0	3,302,719,809	-3,302,719,809.00	0	0.00%



Transferencias por cobrar a entidades nacionales (Cuenta Contable 13371201)

En el análisis de la cartera de la Universidad Distrital con corte a junio de 2026, se identifican como partidas más representativas las transferencias por cobrar a entidades nacionales (código 13371201), cuyo saldo asciende a \$38,398,449,653, lo que equivale al 42.71% del total de la cartera. Estos recursos provienen del Sistema General de Regalías (SGR) y están destinados principalmente a la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería. La disminución observada en comparación con el mismo periodo del año 2025 (Junio de 2025) se explica por el avance en la ejecución del proyecto, particularmente en la construcción del edificio de laboratorios, financiado con dichos recursos. El saldo actual se encuentra registrado en el Fondo Especial del Sistema General de Regalías, como recursos disponibles para la ejecución de los proyectos, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.



La siguiente tabla presenta la **estructura detallada de la cartera de la Universidad Distrital**, incluyendo un **análisis vertical**, que permite identificar la participación relativa de cada cuenta dentro del total de la cartera, y un **análisis horizontal**, que evidencia cómo se distribuyen estos saldos entre los **cuatro fondos que conforman los estados financieros de la Universidad**. Esta información es clave para comprender la composición y comportamiento de las cuentas por cobrar, así como para orientar la toma de decisiones en materia de gestión financiera.

	DESCRIPCION	NUEVO SALDO		REGALIAS	UD	IDEXUD	ILUD	TOTAL
13	CUENTAS POR COBRAR	89,898,312,872.68	100.00%	38,398,449,653.00	40,787,008,090.67	10,706,072,929.01	6,782,200.00	89,898,312,873
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,577,486.00	0.02%	0.00	13,577,486.00	0.00	0.00	13,577,486
131102	Multas y sanciones	13,577,486.00	0.02%	0.00	13,577,486.00	0.00	0.00	13,577,486
1316	VENTA DE BIENES	73,662,626.00	0.08%	0.00	73,662,626.00	0.00	0.00	73,662,626
131604	Bienes producidos	73,662,626.00	0.08%	0.00	73,662,626.00	0.00	0.00	73,662,626
13160401	Publicaciones	73,662,626.00	0.08%	0.00	73,662,626.00	0.00	0.00	73,662,626
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,279,528,539.00	1.42%	0.00	715,222,866.00	564,305,673.00	0.00	1,279,528,539
131701	Servicios Educativos	1,279,528,539.00	1.42%	0.00	715,222,866.00	564,305,673.00	0.00	1,279,528,539
13170103	Educación Formal - Superior Postgrados	231,136,727.00	0.26%	0.00	231,136,727.00	0.00	0.00	231,136,727
1317010301	CXC Pregrado Vr. Histórico	231,136,727.00	0.26%	0.00	231,136,727.00	0.00	0.00	231,136,727
13170104	Educación Formal - Superior Postgrados	426,198,661.00	0.47%	0.00	426,198,661.00	0.00	0.00	426,198,661
1317010401	CXC Postgrado Vr. Histórico	426,198,661.00	0.47%	0.00	426,198,661.00	0.00	0.00	426,198,661
13170110	Cuentas por Cobrar Convenios Educativos	57,887,478.00	0.06%	0.00	57,887,478.00	0.00	0.00	57,887,478
13170111	CONVENIOS OFICINA DE EXTENSIÓN	564,305,673.00	0.63%	0.00	0.00	564,305,673.00	0.00	564,305,673
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	38,398,449,653.00	42.71%	38,398,449,653.00	0.00	0.00	0.00	38,398,449,653
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	38,398,449,653.00	42.71%	38,398,449,653.00	0.00	0.00	0.00	38,398,449,653
13371201	ENTIDADES NACIONALES	38,398,449,653.00	42.71%	38,398,449,653.00	0.00	0.00	0.00	38,398,449,653
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	61,068,489,190.09	67.93%	0.00	49,967,389,084.08	11,094,317,906.01	6,782,200.00	61,068,489,190
138408	Cuotas Partes De Pensiones	7,733,440,673.00	8.60%	0.00	7,733,440,673.00	0.00	0.00	7,733,440,673
13840801	Valor Histórico Cuota Parte Pensional	7,733,440,673.00	8.60%	0.00	7,733,440,673.00	0.00	0.00	7,733,440,673
138413	Devolución Iva Para Entidades De Educación Superior	2,741,717,225.00	3.05%	0.00	2,741,717,225.00	0.00	0.00	2,741,717,225
138432	RESPONSABILIDAD FISCAL	26,861,770,669.61	29.88%	0.00	26,861,770,669.61	0.00	0.00	26,861,770,670
138435	INTERESES DE MORA	959,060,754.27	1.07%	0.00	959,060,754.27	0.00	0.00	959,060,754
138490	Otras Cuentas Por Cobrar	22,772,499,868.21	25.33%	0.00	11,671,399,762.20	11,094,317,906.01	6,782,200.00	22,772,499,868
13849001	Saldo Favor Ctas Banco Ud	239,868,506.00	0.27%	0.00	239,868,506.00	0.00	0.00	239,868,506
13849002	Cuenta Por Cobrar A Idexud Retenciones	644,479,006.00	0.72%	0.00	644,479,006.00	0.00	0.00	644,479,006
13849003	Deudores	279,724,491.20	0.31%	0.00	169,676,427.20	110,048,064.00	0.00	279,724,491
13849004	Subsidio Familiar	53,004,275.00	0.06%	0.00	53,004,275.00	0.00	0.00	53,004,275
13849006	Sueldos Y Primas	171,205,413.00	0.19%	0.00	171,205,413.00	0.00	0.00	171,205,413
13849007	Mayores Valores Girados Nomina	81,311,558.00	0.09%	0.00	81,311,558.00	0.00	0.00	81,311,558
13849010	Mayores Valores Pagados Pensionados	1,107,707,473.00	1.23%	0.00	1,107,707,473.00	0.00	0.00	1,107,707,473
13849011	Sentencia Mesada 14	142,303,304.00	0.16%	0.00	142,303,304.00	0.00	0.00	142,303,304
13849012	Cesantías Pagadas Por Anticipado	39,441,679.00	0.04%	0.00	39,441,679.00	0.00	0.00	39,441,679
13849013	CUENTAS POR COBRAR IDEXUD	2,043,300.00	0.00%	0.00	0.00	1,326,600.00	716,700.00	2,043,300
13849018	Cuentas por Cobrar -Costas Judiciales	10,989,008,742.01	12.22%	0.00	0.00	10,982,943,242.01	6,065,500.00	10,989,008,742
13849020	Aportes Entidades Distritales	9,022,402,121.00	10.04%	0.00	9,022,402,121.00	0.00	0.00	9,022,402,121
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3,302,719,809.00	3.67%	0.00	0.00	3,302,719,809.00	0.00	3,302,719,809
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEDIFÍCIL RECAUDO	3,302,719,809.00	3.67%	0.00	0.00	3,302,719,809.00	0.00	3,302,719,809
13859085	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	3,302,719,809.00	3.67%	0.00	0.00	3,302,719,809.00	0.00	3,302,719,809
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(14,238,114,430.41)	-15.84%	0.00	(9,982,843,971.41)	(4,255,270,459.00)	0.00	-14,238,114,430
138602	Prestación de servicios	(159,060,348.00)	-0.18%	0.00	(159,060,348.00)	0.00	0.00	-159,060,348
13860201	Cuentas por Cobrar Postgrado	(159,060,348.00)	-0.18%	0.00	(159,060,348.00)	0.00	0.00	-159,060,348
138690	Otras cuentas por cobrar	(14,079,054,082.41)	-15.66%	0.00	(9,823,783,623.41)	(4,255,270,459.00)	0.00	-14,079,054,082
13869003	Deudores	(19,634,329.00)	-0.02%	0.00	(19,634,329.00)	0.00	0.00	-19,634,329
13869004	Subsidio Familiar	(29,791,312.00)	-0.03%	0.00	(29,791,312.00)	0.00	0.00	-29,791,312
13869006	Sueldos y Primas	(154,200,654.00)	-0.17%	0.00	(154,200,654.00)	0.00	0.00	-154,200,654
13869007	Mayores Valores Girados en Nómina	(73,765,795.00)	-0.08%	0.00	(73,765,795.00)	0.00	0.00	-73,765,795



	DESCRIPCION	NUEVO SALDO		REGALIAS	UD	IDEXUD	ILUD	TOTAL
13869008	DETERIORO CUOTAS PARTES POR COBRAR	(6,808,020,088.00)	-7.57%	0.00	(6,808,020,088.00)	0.00	0.00	-6,808,020,088
13869010	Mayores Valores Pagados Pensiones	(1,071,617,321.00)	-1.19%	0.00	(1,071,617,321.00)	0.00	0.00	-1,071,617,321
13869011	Cesantias Mesada 14	(142,303,304.00)	-0.16%	0.00	(142,303,304.00)	0.00	0.00	-142,303,304
13869012	Cesantias Pagadas Por Anticipado	(39,441,679.00)	-0.04%	0.00	(39,441,679.00)	0.00	0.00	-39,441,679
13869032	Responsabilidades fiscales	(1,229,477,279.61)	-1.37%	0.00	(1,229,477,279.61)	0.00	0.00	-1,229,477,280
13869035	Deterioro Responsabilidad Fiscal - Intereses	(255,531,861.80)	-0.28%	0.00	(255,531,861.80)	0.00	0.00	-255,531,862
13869085	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	(4,255,270,459.00)	-4.73%	0.00	0.00	(4,255,270,459.00)	0.00	-4,255,270,459

Aportes por Entidades Distritales (Cuenta Coontable 13849020),

Otra de las cuentas por cobrar de mayor relevancia dentro de la cartera de la Universidad Distrital corresponde a Aportes por Entidades Distritales (código 13849020), la cual presenta un saldo de \$9.022.402.121, equivalente al 10,04 % del total de la cartera. Este valor corresponde a transferencias comprometidas y no comprometidas del rubro de funcionamiento asignadas a la Universidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 para la vigencia 2025.

Dichos recursos, cuya transferencia debía ser efectuada por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), no fueron desembolsados al cierre de la vigencia fiscal 2025, razón por la cual fue necesario reprogramar su giro para la vigencia 2026, de acuerdo con los procedimientos y disposiciones definidos por las entidades competentes.

Para el análisis de la dinámica de esta cuenta por cobrar, es importante señalar que el saldo pendiente de transferencia reconocido al 31 de diciembre de 2025 ascendía a \$31.417.082.440. De este valor, a la fecha se han recuperado \$22.394.680.319, lo que representa un avance significativo en la gestión de recaudo. El saldo restante continúa en trámite de desembolso y su transferencia se ha visto condicionada por las restricciones operativas y presupuestales establecidas por la SDH. No obstante, estos recursos se encuentran debidamente conciliados, identificados y sujetos a seguimiento permanente por parte de la Tesorería de la Universidad, con el fin de garantizar su recepción oportuna.

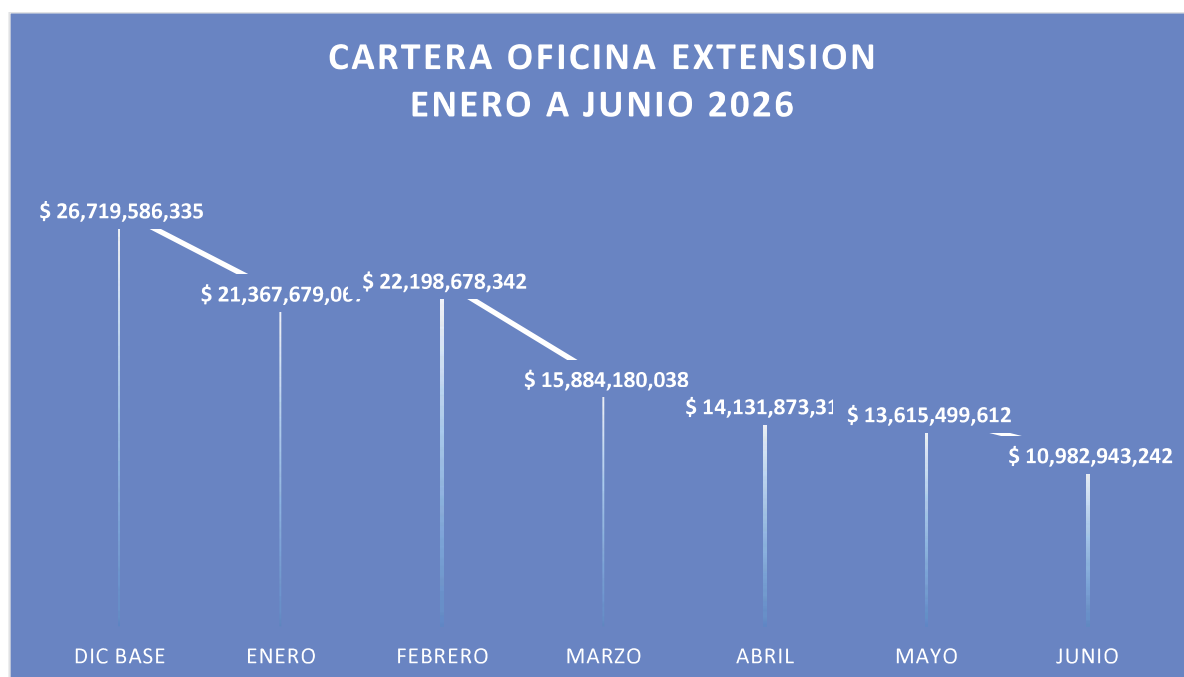
Al cierre del período objeto de análisis, los recursos pendientes aún no habían sido transferidos por la SDH, situación que limita la disponibilidad efectiva de fondos para atender requerimientos operativos, administrativos y misionales de la Universidad. En consecuencia, se mantienen acciones de monitoreo y gestión continua ante las entidades correspondientes para asegurar el desembolso de estos recursos en los plazos previstos.

Cuenta por cobrar Oficina de Extensión UD (código 13849018),

Dentro de las cuentas por cobrar de mayor relevancia se encuentra la correspondiente a la Oficina de Extensión - IDEXUD (código 13849018), la cual registra un saldo de \$10.036.458.092, equivalente al 11,16 % del total de la cartera institucional. Este valor corresponde principalmente a la facturación generada por convenios y contratos administrados por la Oficina de Extensión que, a la fecha de corte, se encuentran en ejecución y pendientes de recaudo. La participación de esta cuenta en la cartera refleja la importancia de las actividades

de extensión universitaria como fuente de recursos y la necesidad de mantener un monitoreo permanente de su comportamiento para garantizar la recuperación oportuna de los valores adeudados.

La siguiente gráfica muestra la evolución del saldo de cartera tomando como referencia el cierre de diciembre de 2025, cuando registró un valor de \$26.719.586.335. Los saldos observados entre enero y junio de 2026 incorporan los resultados de las actividades de conciliación, depuración y validación de la información financiera realizadas durante el período, evidenciando una tendencia sostenida de reducción de la cartera.



CARTERA	VALOR CIERRE MENSUAL
1/12/2025 (B)	\$ 26.719.586.335
ENERO	\$ 21.367.679.067
FEBRERO	\$ 22.198.678.342
MARZO	\$ 15.884.180.038
ABRIL	\$ 14.131.873.314
MAYO	\$ 13.615.499.612
JUNIO	\$ 10.982.943.242

Al cierre de junio de 2026, el saldo de la cartera se ubicó en \$10.982.943.242, lo que representa una disminución de \$15.736.643.093 frente al valor registrado al cierre de 2025, equivalente a una reducción del 58,89 %. Este comportamiento refleja el impacto positivo de las gestiones adelantadas en materia de conciliación, depuración de registros, seguimiento a los deudores y recuperación de cartera, fortaleciendo la calidad de la información financiera y la gestión de recaudo institucional.

Durante el mes de marzo se desarrolló el proceso de circularización de cartera por parte de la Oficina de Extensión, mediante el envío de comunicaciones electrónicas a los supervisores de cada proyecto y a las entidades contratantes registradas en la base de datos institucional, con el fin de validar los saldos pendientes y obtener soportes que permitieran adelantar las respectivas conciliaciones.

Como resultado de este proceso, se recibieron comprobantes de pago, observaciones sobre las obligaciones registradas y solicitudes de anulación o ajuste de facturación que fueron objeto de análisis y depuración. Estas gestiones tuvieron efecto principalmente en los saldos de cartera de abril y mayo, generando una disminución acumulada de \$2.268.680.426, equivalente al 14,28 % del saldo previamente registrado.

Adicionalmente, como parte del análisis integral de la cartera por centros de costo, se realizó una revisión detallada de la información presupuestal de cada proyecto, con el propósito de verificar la inclusión y registro de las retenciones aplicables a las obligaciones pendientes de recaudo.

Cuentas por Cobrar por procesos de Responsabilidad Fiscal (Cuenta 138432)

La variación más significativa registrada durante el presente trimestre corresponde a las Cuentas por Cobrar por Procesos de Responsabilidad Fiscal (Cuenta 138432). Este incremento se origina principalmente en la incorporación a la cartera institucional de la obligación derivada de un fallo con responsabilidad fiscal proferido por la Contraloría de Bogotá D.C., relacionado con los hechos ocurridos en la Oficina de Extensión de la Universidad durante el período comprendido entre los años 2012 y 2018.

Como resultado de la decisión definitiva emitida por el ente de control fiscal, se reconoció una obligación por responsabilidad fiscal por valor de \$30.779.076.121,81, la cual fue registrada contablemente como una cuenta por cobrar a favor de la Universidad.

Cabe destacar que, como resultado de las acciones de recuperación adelantadas por la Contraloría de Bogotá, a la fecha se ha logrado recaudar un total de \$4.729.155.973,43. En consecuencia, al cierre del presente trimestre, el saldo pendiente de recaudo asciende a \$25.398.037.193,76.

La incorporación de esta obligación explica en gran medida el incremento observado en las cuentas por cobrar durante el período analizado y evidencia el impacto que los procesos de responsabilidad fiscal pueden tener sobre la composición de la cartera institucional.

Cuentas por Cobrar por concepto de Cuotas Partes Pensionales (código 138408)

Por último, se resalta la cuenta Cuotas Partes Pensionales (código 138408), que registra un saldo de \$ 7,733,440,673, lo que representa el 7.4% de la cartera total. Aunque esta cifra representa un porcentaje significativo de la cartera, es importante señalar que presenta un deterioro contable de \$ 6,808,020,088.00, debido a la antigüedad de la deuda. No obstante, la Oficina de Talento Humano y la Oficina Asesora Jurídica están adelantando los procesos de cobro coactivo

correspondientes, con el objetivo de recuperar estos recursos y mitigar su impacto sobre el Fondo de Pensiones de la Universidad.

NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En diciembre de 2022, la Universidad Distrital adquirió un Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP) con enfoque financiero, orientado a integrar y optimizar los procesos administrativos, financieros y contables de la Institución. Durante la vigencia 2023 se desarrollaron actividades de levantamiento de requerimientos, análisis de procesos y parametrización de la solución. Posteriormente, en 2024 entró en operación el módulo de Inventarios, integrado con el módulo contable, y durante 2025 se avanzó en la implementación del módulo de Almacén.

Los incumplimientos por parte del proveedor ocasionaron retrasos significativos en la puesta en funcionamiento integral del ERP, impidiendo la consolidación de una plataforma tecnológica que articule de manera eficiente los procesos presupuestales, contables, de tesorería, nómina, activos fijos, almacén e inventarios. Como consecuencia de estas limitaciones, durante marzo de 2026 la Oficina de Almacén General e Inventarios declaró una contingencia operativa que imposibilitó la ejecución normal de transacciones relacionadas con entradas y salidas de almacén, así como los procesos asociados al reconocimiento de depreciaciones y amortizaciones de bienes e inventarios.

Esta situación afectó de manera relevante la gestión de la Oficina de Almacén General e Inventarios y generó restricciones en la disponibilidad de información operativa y financiera necesaria para el adecuado registro y control de los activos institucionales. Ante la ausencia de una solución tecnológica plenamente funcional que respaldara estos procesos, la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información reactivó durante el segundo trimestre de 2026 el aplicativo institucional ARKA II, con el propósito de garantizar la continuidad operativa de los procesos críticos de almacén e inventarios mientras se adelantan las acciones encaminadas a la contratación e implementación de una solución tecnológica integral.

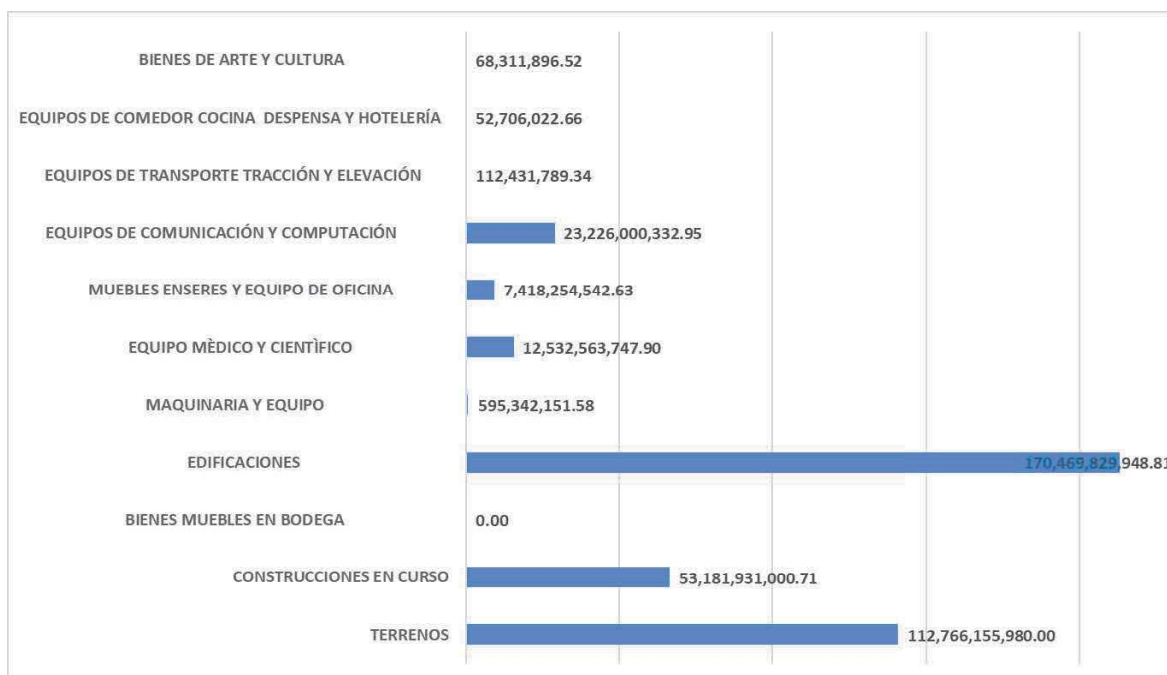
En desarrollo de esta estrategia, durante el segundo trimestre de 2026 se ejecutaron actividades de parametrización, adecuación funcional y migración de información al aplicativo ARKA II, con el fin de registrar y controlar los movimientos efectuados en el período. No obstante, al cierre del 30 de junio de 2026 la herramienta aún presenta limitaciones funcionales, particularmente en los procedimientos relacionados con la determinación y liquidación automática de la depreciación de los bienes.

Con el fin de garantizar la razonabilidad de la información financiera presentada al cierre del segundo trimestre de 2026, la Unidad de Contabilidad realizó el cálculo manual de la depreciación correspondiente al período, efectuando su respectivo reconocimiento contable en los estados financieros. Una vez se establezca la operación de la herramienta tecnológica y se culminen las validaciones técnicas y funcionales requeridas, la Universidad realizará los análisis de consistencia y los ajustes que resulten procedentes.

Adicionalmente, y con el propósito de mitigar los riesgos asociados a la continuidad operativa y avanzar en la modernización tecnológica institucional, desde marzo de 2026 la Universidad ha adelantado acercamientos y mesas de trabajo con el proveedor tecnológico CS3, con el acompañamiento del Banco de Occidente, orientados a evaluar alternativas para la implementación de una solución integral que responda a los requerimientos funcionales, normativos, financieros y administrativos de la Institución.

En consecuencia, aunque durante el segundo trimestre de 2026 se implementaron medidas de contingencia para restablecer parcialmente la operación de los procesos de almacén e inventarios y garantizar el reconocimiento contable de la depreciación del período, las limitaciones derivadas del incumplimiento del proveedor del ERP y la contingencia operativa presentada continúan representando factores de riesgo que afectan la oportunidad, integridad y confiabilidad de algunos procesos de gestión de activos e inventarios. La Administración mantiene el seguimiento permanente a esta situación y adelanta las acciones necesarias para fortalecer el ambiente de control y garantizar la adecuada presentación de la información financiera de la Universidad.

CTA	DESCRIPCION	COSTO HISTÓRICO	MEDICIÓN POSTERIOR		VALOR EN LIBROS A 31 DE JUNIO DE 2026
			DEPRECIACION ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	
1605	TERRENOS	127,664,447,470.00	0.00	-14,898,291,490.00	112,766,155,980.00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	53,181,931,000.71	0.00	0.00	53,181,931,000.71
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0.00	0.00		0.00
1640	EDIFICACIONES	205,101,064,971.00	-14,444,584,642.19	-20,186,650,380.00	170,469,829,948.81
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,779,279,121.41	-3,183,936,969.83	0.00	595,342,151.58
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	44,488,501,553.88	-31,955,937,805.98	0.00	12,532,563,747.90
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	17,505,467,043.92	-10,087,212,501.29	0.00	7,418,254,542.63
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	68,090,781,407.34	-44,864,781,074.39	0.00	23,226,000,332.95
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	342,318,256.20	-229,886,466.86	0.00	112,431,789.34
1680	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	95,349,571.00	-42,643,548.34	0.00	52,706,022.66
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	153,694,022.00	-85,382,125.48	0.00	68,311,896.52
	16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	520,402,834,417.46	-104,894,365,134.36	-35,084,941,870.00	380,423,527,413.10
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	4,703,184,968.00	0.00	0.00	4,703,184,968.00
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	66,137,662,600.00	0.00	-13,246,383,330.00	52,891,279,270.00
	17 -BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	70,840,847,568.00	0.00	-13,246,383,330.00	57,594,464,238.00
	TOTAL	591,243,681,985.46	-104,894,365,134.36	-48,331,325,200.00	438,017,991,651.10



NOTA 6. OTROS ACTIVOS

El cálculo actuarial fue registrado con base en el monto informado por el actuario **Jorge Alberto Velásquez Flores**, contratado para determinar las obligaciones pensionales a cargo de la Universidad Distrital para el año 2025. En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 de la **Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014**, expedida por la Contaduría General de la Nación, la Universidad procedió a actualizar y registrar el respectivo ajuste en el sistema contable.

Respecto al saldo de la cuenta **190408 – Derechos por concurrencia para el pago de pensiones al cálculo actuarial del Fondo de Pensiones**, la Universidad Distrital continúa a la espera de la formalización del **Pacto de Concurrencia** previsto en el artículo 31 de la **Ley 100 de 1993**, con el Ministerio de Hacienda y la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Por tal motivo, en esta cuenta se reconocen los derechos calculados por el actuario, en espera de la firma del pacto. Cabe señalar que el saldo de esta cuenta representa el **40% del total de los activos de la Universidad**.

Durante la vigencia 2025 y el semestre trimestre de 2026, aunque no se logró concretar la firma del Pacto de Concurrencia, la Universidad avanzó significativamente en las gestiones administrativas, jurídicas y técnicas necesarias para su formalización. En este proceso participaron de manera articulada la Rectoría, la Secretaría General, la Oficina Asesora Jurídica, la Oficina de Talento Humano y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, consolidando insumos y documentación clave para su aprobación. Paralelamente, la Unidad de Contabilidad adelantó mesas de trabajo con la **Subdirección de Consolidación de la Secretaría de**

Hacienda Distrital (SHD), con el fin de armonizar criterios y conciliar el derecho por cobrar de la Universidad frente a la provisión registrada por la SHD.

Mientras se concreta la firma del pacto, la Universidad ajustó el derecho por cobrar con base en el cálculo actuarial actualizado y los porcentajes de participación aprobados, lo que generó un impacto relevante en las cuentas de **Otros Activos** y en el **Patrimonio institucional**. Por primera vez se logró una conciliación formal con la SHD, reduciendo diferencias históricas y alineando criterios técnicos para el reconocimiento contable y la depuración de la provisión asociada al Pacto de Concurrencia, fortaleciendo la razonabilidad y transparencia de la información financiera.

Firma del Pacto de Concurrencia – Estudio Actuarial Pasivo Pensional 2025

• Total:	\$872,609,666,845.00
• Distrito: 75.80% →	\$661,438,127,468.51
• Nación: 19.34% →	\$168,762,709,567.82
• Universidad Distrital: 4.86% →	\$42,408,829,808.67

Al 30 de junio de 2026, **la cuenta 190403 - Inversiones** registra un saldo de \$3.998.643.175,31, correspondiente a un Certificado de Depósito a Término (CDT) constituido en BBVA Colombia, con vencimiento a 180 días y una tasa de interés del 10,9%, destinado al respaldo de recursos para el pago de cuotas partes pensionales.

Respecto de la cuenta **190402 – Recursos entregados en administración** a entidades distintas, la Universidad realizó seguimiento a los recursos provenientes de la estampilla “Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años”, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 053 de 2022 y el Acuerdo 696 de 2017. Estos recursos son recaudados y administrados por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), entidad responsable de efectuar los respectivos giros a la Universidad.

En el proceso de revisión y conciliación de la información financiera se identificaron diferencias relacionadas, principalmente, con el reconocimiento contable del 20% de los recursos destinados al pasivo prestacional, debido a que los traslados efectuados por la SDH no han coincidido en todos los casos con los valores certificados y reconocidos por la Universidad. Esta situación ha requerido la realización de análisis, conciliaciones y ajustes contables para garantizar la razonabilidad de la información financiera.

Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Hacienda ha sostenido que los recursos provenientes de la estampilla constituyen recursos del Distrito Capital y, en consecuencia, deben ser administrados a través de la Cuenta Única Distrital. Esta interpretación difiere de la posición institucional de la Universidad respecto de la titularidad y administración de dichos recursos, en el marco de la autonomía universitaria reconocida por el ordenamiento jurídico.

Como resultado de esta controversia, la Universidad ha adelantado las acciones administrativas y judiciales correspondientes con el fin de obtener un pronunciamiento que permita definir de

manera clara el régimen de administración y disposición de estos recursos, así como salvaguardar los intereses institucionales asociados a su destinación y ejecución.

Saldos recaudados por la SHD al 30 de Junio 2026 – Pasivo Prestacional

	Saldo Inicial Año 2026	RECAUDO 2026	Desembolsos 2026 Bogdata	Saldo Final Junio 2026	CUENTAS CONTABLES
RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	79,667,872,037.00	128,880.00		79,668,000,917.00	19040201
RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	67,537,784,154.00	9,650,648,520.00		77,188,432,674.00	19040202
RENDIMIENTOSRECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	78,071,106,380.00	6,224,208,950.00		84,295,315,330.00	19040203
RENDIMIENTOSRECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	19,984,931,467.00	3,452,172,819.00		23,437,104,286.00	19040204
SUB TOTAL	245,261,694,038.00	19,327,159,169.00	-	264,588,853,207.00	190402
RECURSOS PROPIOS 1%	-578,948,133.00	515,520.00	62,500,000.00	17,021,828,383.00	1908010101
RECURSOS PROPIOS 1.1%	34,162,741,701.00	24,116,370,300.00	9,810,564,845.00	72,897,937,194.00	1908010102
RENDIMIENTOSRECURSOS PROPIOS 1%		2,702,453,327.00		23,742,797,386.00	1908010201
RENDIMIENTOSRECURSOS PROPIOS 1.1%		303,931,344.00		8,104,401,724.00	1908010202
SUB TOTAL	33,583,793,568.00	27,123,270,491.00	9,873,064,845.00	121,766,964,687.00	190801
TOTAL	278,845,487,606.00	46,450,429,660.00	9,873,064,845.00	386,355,817,894.00	

NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este pasivo estimado, registrado a 31 de diciembre de 2025, es de suma importancia en el contexto financiero de nuestra organización. Este pasivo se deriva de la provisión del cálculo actuarial, que abarca no solo las obligaciones pensionales, sino también las cuotas partes pensionales y bonos pensionales. Esta cifra refleja el compromiso financiero que tenemos con nuestros empleados y ex empleados en términos de sus beneficios de jubilación, y se basa en un análisis actuarial detallado que tiene en cuenta variables como la longevidad, las tasas de interés y otros factores que impactan en nuestras obligaciones futuras.

La cuenta 251404 de mesadas pensionales no reclamadas corresponde a los pensionados que han fallecido y no se ha resuelto la situación de los beneficiarios.

El pasivo estimado, registrado a 31 de diciembre 2025, corresponde a la provisión del cálculo actuarial para obligaciones pensionales, cuotas partes pensionales y bonos pensionales.

RESULTADOS PASIVO PENSIONAL UNIVERSIDAD DISTRITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 – BENEFICIOS POSEMPLEO

	GRUPO ACTUARIAL	NUMERO	PASIVO PENSIONAL	RESERVA SALUD
CODIGO	NOMBRE	PERSONAS	EMPRESA	EMPRESA
	GRUPO JUBILADOS			
1	Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	411	\$ 600,367,339,008	\$ 10,094,119,021
4	Personal Beneficiario a Cargo de la Empresa	123	\$ 142,707,402,910	\$ 5,543,378,296
14	Personal Beneficiarios con Rentas Temporales a Cargo de la Empresa	13	\$ 429,608,712	\$ 14,473,219
17	Otro (por ejemplo cuotas partes por pagar).	78	\$ 11,046,643,965	\$ 0
	SUBTOTAL GRUPO JUBILADOS	625	\$754,550,994,595	\$15,651,970,535
			GRAN TOTAL PASIVO PENSIONAL Y SALUD	\$770,202,965,131
			GRAN TOTAL MESADAS PENSIONALES AÑO	\$88,204,585,898

RESULTADOS DEL ESTUDIO ACTUARIAL A DICIEMBRE 31 DE 2025 – GRUPO BONOS Y GRUPOS

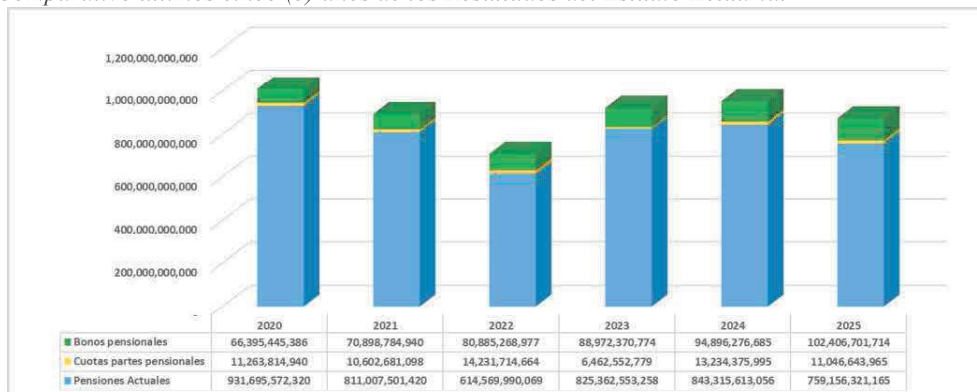
GRUPO ACTIVOS		31 DIC 2021	31 DIC 2022	31 DIC 2023	31 DIC 2024	31 DIC 2025
Bonos tipo A2	37	\$ 860,567,596	\$ 998,966,970	\$ 1,116,641,167	\$ 1,210,930,967	\$ 1,301,644,547
Bonos tipo B	112	\$ 19,400,986,434	\$ 22,012,202,154	\$ 24,086,678,766	\$ 25,551,796,949	\$ 26,864,653,929
SUBTOTAL ACTIVOS	149	\$ 20,261,554,030	\$ 23,011,169,124	\$25,203,319,933	\$26,762,727,916	\$ 28,166,298,476
GRUPO RETIRADOS						
Bonos tipo A2	1511	\$ 45,523,839,740	\$ 52,019,640,234	\$ 57,303,081,010	\$ 61,210,729,387	\$ 66,899,982,287
SUBTOTAL RETIRADOS	1511	\$ 45,523,839,740	\$ 52,019,640,234	\$ 57,303,081,010	\$61,210,729,387	\$ 66,899,982,287
GRUPO DOCENTES VINCULACION ESPECIAL						
Bonos tipo A2	294	\$ 5,113,391,170	\$ 5,854,459,619	\$ 6,465,969,831	\$ 6,922,819,382	\$ 7,340,420,951
SUBTOTAL VINCULACION ESPECIAL	294	\$ 5,113,391,170	\$ 5,854,459,619	\$ 6,465,969,831	\$6,922,819,382	\$ 7,340,420,951

La Reserva Actuarial del Pasivo Pensional según las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC SP) al cierre del ejercicio contable el 31 de diciembre de 2025, representa un componente crucial de los beneficios económicos posempleo en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Este cálculo se realiza conforme a las disposiciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios actuariales, abarcando diversas categorías, entre las que se encuentran:

- Pensionados: Comprende a los beneficiarios titulares y sustitutos de las pensiones reconocidas y pagadas por la Universidad Distrital.
- Cuotas partes por pagar: Incluye las obligaciones aceptadas por la Universidad Distrital pendientes de pago.
- Bonos pensionales: Considera los compromisos pensionales tanto de personal activo como retirado, originados antes de la entrada en vigor de la Ley 100 de 1993.
- Reservas de docentes de vinculación especial: Engloba las provisiones relacionadas con el personal docente contratado bajo modalidades específicas.

Estas reservas actúan como un indicador crucial de la situación financiera de la institución en términos de sus compromisos pensionales y beneficios posempleo, dado su impacto significativo en los Estados Financieros de la Universidad.

Gráfico Comparativo últimos cinco (5) años de los Resultados del Estudio Actuarial



NOTA 8. OTROS PASIVOS

Saldos Cuenta 29 Otros Pasivo con Corte a Junio 30 de 2026.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO TOTAL JUNIO 30	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	NIVEL CENTRAL	OFICINA DE EXTENSIÓN	%
29	OTROS PASIVOS	139,965,308,537.51	38,376,213,950.39	15,135,618,368.80	86,453,476,218.32	100%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	68,467,035,695.61	-	564,677,371.30	67,902,358,324.31	79%
290201	En Administración	68,467,035,695.61	-	564,677,371.30	67,902,358,324.31	79%
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	1,281,197,878.50	-	1,281,197,878.50	-	0%
290304	Depósitos Sobre Contratos	933,503,899.00	-	933,503,899.00	-	0%
290390	Otros Depósitos	347,693,979.50	-	347,693,979.50	-	0%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	28,415,477,875.01	-	13,289,743,119.00	15,125,734,756.01	17%
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	28,415,477,875.01	-	13,289,743,119.00	15,125,734,756.01	17%
2919	BONOS PENSIONALES	-	-	-	-	0%
291901	Cuotas Partes De Bonos Pensionales Emitidos	-	-	-	-	0%
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	41,801,597,088.39	38,376,213,950.39	-	3,425,383,138.00	4%
299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIA	41,801,597,088.39	38,376,213,950.39	-	3,425,383,138.00	4%

CUENTA	DESCRIPCION	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2025	JUNIO 2026	VARIACION	
29	OTROS PASIVOS	142,012,603,195	157,127,179,659	139,965,308,538	-2,047,294,657	
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	47,313,769,380	48,041,520,365	68,467,035,696	21,153,266,316	
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	865,356,360	1,220,333,912	1,281,197,879	415,841,519	
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	41,645,441,369	61,085,578,179	28,415,477,875	-13,229,963,494	
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	52,188,036,086	46,779,747,203	41,801,597,088	-10,386,438,998	

Al 30 de junio de 2026, la cuenta 29 – Otros Pasivos presenta un saldo de \$139.065.308.538, registrando una disminución de \$2.947.294.657 frente al saldo reportado al 30 de junio de 2025, que ascendía a \$142.012.603.195.

La variación más representativa se observa en la cuenta 2902 – Recursos Recibidos en Administración, cuyo saldo asciende a \$68.467.035.696, evidenciando un incremento de \$21.153.266.316 frente al mismo período de la vigencia anterior. Este comportamiento obedece principalmente a los recursos recibidos para la ejecución de convenios y proyectos administrados por la Oficina de Extensión de la Universidad, los cuales se ejecutan de acuerdo con las condiciones y compromisos establecidos con las entidades financiadoras.

Por su parte, la cuenta 2910 – Ingresos Recibidos por Anticipado presenta un saldo de \$28.415.477.875, reflejando una disminución de \$13.229.963.494 en comparación con junio de 2025. Esta variación se explica principalmente por la ejecución y legalización de recursos asociados a contratos y proyectos desarrollados durante la vigencia, particularmente aquellos gestionados a través de la Oficina de Extensión, lo que conlleva el reconocimiento progresivo de los ingresos conforme al avance de las actividades contractuales.

De igual manera, la cuenta 2990 – Otros Pasivos Diferidos registra un saldo de \$41.801.597.088, con una disminución de \$10.386.438.998 frente al mismo período del año anterior. Esta variación está asociada al reconocimiento gradual de ingresos diferidos y a la ejecución de recursos destinados a proyectos de inversión y otros compromisos institucionales, de acuerdo con su nivel de avance y cumplimiento.

Finalmente, la cuenta 2903 – Depósitos Recibidos en Garantía presenta un saldo de \$1.281.197.879, con un incremento de \$415.841.519 respecto a junio de 2025, resultado del comportamiento normal de las garantías constituidas en el marco de contratos, convenios y demás operaciones administrativas de la Universidad.

Esta dinámica refleja la gestión y ejecución de los recursos administrados por la Institución, así como el reconocimiento contable de las obligaciones y compromisos derivados de los diferentes proyectos, convenios y contratos en desarrollo al cierre del segundo trimestre de 2026.

NOTA 9. Estado de Resultado

La Universidad registra, con corte al 30 de junio de 2026, un resultado positivo por valor de \$81.374.382.499,84. Sin embargo, este resultado debe analizarse considerando la incidencia de los diferentes fondos que conforman la estructura financiera institucional. En este sentido, es necesario validar el aporte y comportamiento del Sistema General de Regalías, el Nivel Central de la Universidad, el Fondo de la Oficina de Extensión y el Fondo del Instituto de Lenguas, dado que las particularidades de ejecución, financiación y destinación de recursos de cada fondo pueden generar efectos significativos sobre el resultado consolidado reportado como se discrimina a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
	INGRESOS OPERACIONALES	8,403,533,253.01	279,995,572,671.00	36,212,685,355.00	1,985,220,383.00	326,597,011,662.01
41	INGRESOS FISCALES	0.00	3,033,248,329.00	0.00	0.00	3,033,248,329.00
4105	TRIBUTARIOS	0.00	3,033,248,329.00	0.00	0.00	3,033,248,329.00
4110	NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42	INGRESOS FISCALES	0.00	75,208,615.00	0.00	0.00	75,208,615.00
4204	TRIBUTARIOS	0.00	75,208,615.00	0.00	0.00	75,208,615.00
43	VENTA DE SERVICIOS	0.00	34,407,748,253.00	36,212,685,355.00	1,985,220,383.00	72,605,653,991.00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	34,415,455,745.00	36,212,685,355.00	2,034,232,933.00	72,662,374,033.00
4390	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0.00	-7,707,492.00	0.00	-49,012,550.00	-56,720,042.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	8,403,533,253.01	83,997,967,112.00	0.00	0.00	92,401,500,365.01
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	8,403,533,253.01	83,997,967,112.00	0.00	0.00	92,401,500,365.01
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0.00	158,481,400,362.00	0.00	0.00	158,481,400,362.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	0.00	158,481,400,362.00	0.00	0.00	158,481,400,362.00
6	COSTOS DE VENTAS	0.00	168,551,830,082.06	302,720,367.00	1,098,725,760.00	169,953,276,209.06
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0.00	56,914,500.25	0.00	0.00	56,914,500.25
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0.00	56,914,500.25	0.00	0.00	56,914,500.25
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0.00	168,494,915,581.81	302,720,367.00	1,098,725,760.00	169,896,361,708.81
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	168,494,915,581.81	302,720,367.00	1,098,725,760.00	169,896,361,708.81
5	GASTOS OPERACIONALES	1,206,026,560.01	94,879,280,582.98	36,005,405,202.00	1,220,816,846.00	133,311,529,190.99



CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALÍAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1,206,026,560.01	78,918,915,269.26	36,005,405,202.00	1,220,816,846.00	117,351,163,877.27
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0.00	13,149,310,484.00	0.00	0.00	13,149,310,484.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0.00	194,624,522.00	0.00	0.00	194,624,522.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0.00	6,607,820,433.00	0.00	0.00	6,607,820,433.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0.00	406,426,000.00	0.00	0.00	406,426,000.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0.00	5,526,819,000.01	0.00	0.00	5,526,819,000.01
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0.00	16,713,690.00	0.00	0.00	16,713,690.00
5111	GENERALES	1,205,505,168.01	52,320,121,314.25	35,993,897,569.00	1,212,586,887.00	90,732,110,938.26
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	521,392.00	697,079,826.00	11,507,633.00	8,229,959.00	717,338,810.00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0.00	15,960,365,313.72	0.00	0.00	15,960,365,313.72
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	331,367,941.78	0.00	0.00	331,367,941.78
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	5,600,520,720.85	0.00	0.00	5,600,520,720.85
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	1,153,478,162.09	0.00	0.00	1,153,478,162.09
5367	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0.00	8,874,998,489.00	0.00	0.00	8,874,998,489.00
5374	DETERIORO DE BIENES DE USO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	7,197,506,693.00	16,564,462,005.96	-95,440,214.00	-334,322,223.00	23,332,206,261.96
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	0.00	59,112,242,227.24	419,822,330.00	11,642,570.00	59,543,707,127.24
48	OTROS INGRESOS	0.00	59,112,242,227.24	419,822,330.00	11,642,570.00	59,543,707,127.24
4802	FINANCIEROS	0.00	19,239,051,504.04	389,637,211.00	11,642,570.00	19,640,331,285.04
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	0.00	39,812,349,769.51	30,185,119.00	0.00	39,842,534,888.51
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0.00	60,840,953.69	0.00	0.00	60,840,953.69
5	GASTOS NO OPERACIONALES	11,900.19	1,182,243,398.17	319,275,591.00	0.00	1,501,530,889.36
58	OTROS GASTOS	11,900.19	1,182,243,398.17	319,275,591.00	0.00	1,501,530,889.36
5802	COMISIONES	11,900.00	106,709.00	0.00	0.00	118,609.00
5803	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5804	FINANCIEROS	0.00	1,182,026,459.00	4,501,764.00	0.00	1,186,528,223.00
5890	GASTOS DIVERSOS	0.19	110,230.17	314,773,827.00	0.00	314,884,057.36
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	7,197,494,792.81	74,494,460,835.03	5,106,525.00	-322,679,653.00	81,374,382,499.84
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	7,197,494,792.81	74,494,460,835.03	5,106,525.00	-322,679,653.00	81,374,382,499.84

Con corte al **30 de junio de 2026**, la Universidad presenta un resultado financiero positivo sustentado principalmente en el desempeño del **Nivel Central**, que registra un **excedente contable de \$74.494.460.835,03**, así como en la ejecución de los recursos del **Sistema General de Regalías**, que muestran un resultado positivo de **\$7.197.494.792,81**. En conjunto, estos resultados aportan significativamente al desempeño financiero institucional del primer semestre de 2026 y constituyen los principales componentes del resultado consolidado reportado por la Universidad.

Con corte al 30 de junio de 2026, la **Oficina de Extensión (OFEX)** registró un resultado acumulado de \$5.106.525, evidenciando una disminución de \$17.221.460 frente al saldo reportado al 30 de marzo de 2026 (\$22.327.985). Esta variación se explica principalmente por el reconocimiento de un gasto extraordinario asociado al pago derivado del embargo del proyecto EMPL-AP ERASMUS+, por valor de \$418.903.246, registrado en la cuenta 5111640100 – Gastos Legales, lo que impactó significativamente el resultado del período.

Adicionalmente, el resultado al cierre del segundo trimestre se vio afectado por el reconocimiento diferido de ingresos por concepto de excedentes financieros por valor de \$591.467.800. Debido a ajustes operativos en el Área de Tesorería, los giros fueron procesados fuera del horario bancario el 30 de junio

de 2026 y abonados el 1 de julio de 2026, razón por la cual dichos recursos no fueron reconocidos como ingresos dentro del período objeto de análisis, quedando registrados temporalmente como cuentas por pagar al cierre del trimestre.

Con el propósito de fortalecer el resultado financiero al cierre de la vigencia 2026, la OFEX, en articulación con las áreas de Tesorería y Gestión Financiera de esta Oficina, adelanta acciones orientadas a optimizar la oportunidad en el registro y reconocimiento de los ingresos, fortalecer los controles asociados al proceso contable y realizar un seguimiento permanente a la ejecución presupuestal y financiera de los proyectos. Estas acciones buscan garantizar que los recursos generados por la operación sean incorporados oportunamente en los estados financieros y contribuyan de manera efectiva al mejoramiento de los resultados de la dependencia.

De igual forma, la Oficina de Extensión se encuentra ejecutando un proceso de depuración contable de las cuentas 24905701 – Saldo de Convenios y 24905702 – Saldo de Contratos, mediante la revisión integral de proyectos terminados y liquidados que aún presentan saldos pendientes de análisis. Como resultado de esta actividad, se espera identificar excedentes financieros susceptibles de reconocimiento, efectuar los ajustes contables correspondientes y culminar el cierre financiero de proyectos históricos. Adicionalmente, se fortalecerán los mecanismos de conciliación, seguimiento y control sobre los recursos administrados, permitiendo reflejar de manera más razonable la situación financiera de la dependencia, mejorar la calidad de la información contable y generar un impacto favorable en el resultado del ejercicio al cierre de la vigencia 2026.

Con corte al 30 de junio de 2026, el **Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD)** continúa registrando una pérdida acumulada, explicada principalmente por la insuficiencia de ingresos provenientes de matrículas, que constituyen su principal fuente de financiación. El nivel actual de recaudo no ha sido suficiente para cubrir los costos y gastos requeridos para la operación del Instituto, generando una presión permanente sobre sus resultados financieros.

Otro factor relevante corresponde al impacto histórico de los beneficios institucionales otorgados a funcionarios de planta, sus familias y egresados mediante descuentos en los cursos de idiomas. Si bien estos beneficios responden a lineamientos institucionales, su implementación no estuvo acompañada de una evaluación previa de sostenibilidad financiera, lo que ha generado un efecto acumulado sobre los ingresos del Instituto y ha limitado su capacidad para alcanzar resultados operacionales positivos. Adicionalmente, la estructura de gastos fijos, especialmente en conceptos de arrendamientos y servicios públicos, ha incidido de manera importante en el deterioro de los resultados financieros de vigencias anteriores.

Dentro de los principales riesgos identificados se encuentra la alta dependencia de una única fuente de ingresos, representada por las matrículas, así como el mantenimiento de compromisos institucionales que generan una disminución recurrente de los recursos disponibles. Asimismo, los costos asociados a infraestructura y operación han representado una carga significativa para la sostenibilidad financiera del Instituto. En este contexto, también se identificó la contratación de personal extranjero como un factor de gasto susceptible de optimización, dada la necesidad de ajustar la estructura de costos a las condiciones reales de generación de ingresos.

Con el fin de mitigar estos riesgos y fortalecer la sostenibilidad financiera antes del cierre de la vigencia 2026, el ILUD ha implementado medidas orientadas a la optimización de recursos, entre las que se destacan la entrega de la sede de Park Way, generando ahorros en arrendamiento y servicios públicos, y la exclusión de la contratación de personal extranjero. De manera complementaria, se adelantan acciones

para diversificar las fuentes de ingreso mediante la suscripción de nuevos convenios, incluyendo la incorporación de la sede del INEM de Kennedy al Convenio Marco y la exploración de alianzas con otras instituciones estratégicas de la ciudad. Adicionalmente, se encuentra en revisión, junto con Bienestar Universitario, el mecanismo de compensación de los descuentos otorgados en los cursos de idiomas, y se ha planteado la reducción temporal de estos beneficios al 6 %, con el propósito de contribuir a la recuperación financiera del Instituto y fortalecer su capacidad de generación de resultados positivos en el mediano plazo.



JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO
RECTOR



ERNESTO SUASTEGUI MOLINA
LIDER DE PROYECTO CONTABILIDAD
T.P. 195231-T

IVETTE CATALINA
MARTINEZ MARTINEZ

Firmado digitalmente por IVETTE
CATALINA MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2026.07.30 06:25:17
-05'00'

VoBo. IVETTE CATALINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



VoBo. LAURA TATIANA RODRÍGUEZ ALFONSO
JEFE OFICINA FINANCIERA